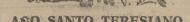
ELBIARIO DE AVILA

Oficinas: Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12.

Teléfono 1024



Año LXVI. Número 20.277. Bio

Depósito Legal AV-5-1958

Precio, 1,50 pesetas.

Lunes, 11 de febrero de 1963

Elnuevo régimen en Iraq se consolida

Luchas esporádicas en Bagdad Ha llegado a esta capital el miniscontra elementos comunistas tro de Obras Públicas, don Jorge

BEIRUT.—Los aeropuertos y ferrocarriles iraquíes serán abiertos de nuevo al tráfico hoy—solamente durante el día—después del golpe de fuerza que derribó al régimen del primer Ministro Karim Kassem el pasado viernes, según ha anunciado Radio Bagdad.

Dijo también la emisora que el toque de queda será suspendido durante las horas del día, y que mañana abrirán sus puertas las escuelas, ya que el Gabinete considera que «la estabilidad ha sido restablecida».

Informaciones procedentes de El Cairo dicen que el cadáver del general Abdel-Karim Kassem, que fue ayer ejecutado por un piquete de fusilamiento, fue mostrado a través de la televisión iraquí.

El periódico cairota «Al Ahram» dice hoy que un grupo de oficiales de la Fuerza Aérea había proyectado anteriormente volar el avión en el cual el general Kassem iba a trasladarse para recibir al Presidente Nazem Kudsi, de Siria; pero agrega que este intento fue desechado en atención a la vida de los otros pasajeros del aparato.

El periódico publica una «entrevista» telefónica con el nuevo Presidente iraquí, coronel Abdel-Salam Aref, en la cual pone en boca de este que «la revolución restaurará al Iraq en la nación árabe».

Con el reconocimiento del nuevo régimen por Arabia Saudí y Marruecos, anunciado anoche, son ocho los países que han reconocido ya al Gobierno de Aref.

LUCHAS ESPORADICAS

BEIRUT.—Las últimas noticias recibidas de Bagdad dan cuenta de que unas luchas esporádicas continúan registrándose en la capital y que el nuevo régimen se esfuerza por exterminar los últimos focos de resistencia.

Un hombre de negocios holandés ha dicho en Teherán, adonde ha llegado procedente de la capital iraquí, que en los dos días siguientes al estallido de la revolución han debido de perder la vida más de 1.500 personas, y confirmó las noticias ya conocidas por los testimonios de otros viajeros de que todavía se combate en la capital entre grupos comunistas y contingentes del régimen revolucionario.

Otros testigos de la revuelta lle-

(Pasa a la página 4.ª)

Es fundamental la ayuda y la comprensión a los pueblos menos desarrollados (FRANCO).

El ministro de Obras Públicas inaugura en El Ferrol una nueva estación ferroviaria

EL FERROL DEL CAUDILLO.—
Ha llegado a esta capital el ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón Suerodiaz, procedente de Madrid, a fin de inaugurar una nueva estación ferroviaria. Fue cumplimentado por las primeras autoridades. Acompañaban al señor Vigón los directores generales de Obras Hidráulicas, Ferrocarriles, Puertos, presidente de la Renfe, director de la Renfe y otras personalidades.

Seguidamente se procedió a la bendición del edificio nuevo, en la que ofició el obispo de la diócesis. Más tarde, en el salón del Ayuntamiento se sirvió una copa de vino español, terminada la cual el ministro y sus acompañantes se trasla-

daron al parador de turismo, donde se sirvió un almuerzo, organizado por el Ayuntamiento y las entidades económicas e industriales de El Ferrol. A los postres hicieron uso de la palabra el alcalde de la capital y el propio señor Vigón.

Por la tarde, el ministro salió para el lugar de las Forcadas, a fin de visitar el nuevo embalse de la traída de aguas de El Ferrol, que empalmará con las del río Betele, lo que asegurará ya el abastecimiento de aguas para la población.

A las siete y treinta de la tarde, el señor Vigón Suerodiaz oyó misa y sobre las nueve treinta le fue ofrecida una cena íntima por el capitán general del departamento.

Mañana, conferencia en Avila del doctor don Cristóbal Martínez Bordiú, marqués de Villaverde

Será expuesta en forma de divulgación por lo que resultará de interés, además de para los profesionales, al público en general

Mañana martes, día 12 del corriente, como se ha anunciado, pronunciará una conferencia, dentro del Ciclo de Ampliación Cultural que organiza la Jefatura Provincial del Movimiento de Avila, el doctor don Cristóbal Martínez Bordiú, marqués de Villaverde.

El acto tendrá lugar a las siete de la tarde en el salón de la Delegación Provincial de Sindicatos y la conferencia versará sobre el tema: MOMENTO ACTUAL DE LA CIRUGIA CARDIACA-EL CORAZON ABIERTO, tema que irá ilustrado con una película sobre operaciones de este tipo.

El doctor Martínez Bordiú es profesor de la Escuela Nacional de En fermedades del Tórax, cirujano del Patronato Nacional Antituberculoso y del Instituto de Cardiología, jefe del Equipo de Cirugía Torácica del Seguro Obligatorio de Enfermedad, de la Beneficencia Municipal de Madrid y de la Clínica del Trabajo..., etcétera.

El doctor Martínez Bordiú, marqués de Villaverde, es además miembro del Instituto de Investigaciones Médicas que dirige el profesor Jiménez Díaz, miembro de honor de la Sociedad Internacional de Cirugía, miembro de la Asociación de Cirujanos Americanos y de la Sociedad Española de Cardiología y Ciruja

Posee la Gran Cruz de Sanidad y la Medalla de Sanidad Francesa.

El conferenciante será presentado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, de Avila, señor Vaca de Osma, en atención especial a la personalidad del mar qués de Villaverde y a ser antiguos compañeros de curso durante varios

años en el Colegio de los Marianistas del Pilar, de Madrid.

A pesar del carácter médico de la conferencia, esta será expuesta en forma de divulgación conforme con el carácter del Ciclo de Ampliación Cultural, por lo cual resultará de interés no solo para los profesionales de la medicina en sus distintas categorías, sino al público abulense en general, siendo, por lo tanto, pública la entrada al salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

Conferencia del doctor don Cristóbal Martínez Bordiú

Mañana martes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, bajo el patrocinio de la Jefatura Provincial del Movimiento, pronunciará una conferencia, ilustrada con proyecciones, sobre el tema «Mo-El Corazón abierto», nuestro insigne Compañero el doctor Martínez Bordiú, marqués de Villaverde.

Dada la ilustre personalidad del conferenciante y la categoría científica del mismo en tan sugestiva materia, este Colegio invita a todos los profesionales sanitarios y muy especialmente a sus colegiados a la asistencia a tal acto.

El Presidente.

HOY

El B. O. de las Cortes Españolas ha publicado el dictamen sobre el proyecto de ley de modificación de la Ordenación de la Enseñanza Media en cuanto a las pruebas de grado y mdurez. Las principales modificaciones consisten en lo siguiente: título único en el grado superior, los alumnos de preuniversitario no necesitarán reválida del bachillerato superior, pruebas de madurez sustituirán al examen de ingreso en la Universidad, los bachilleres laborales podrán ingresar en las Facultades de Ciencias y en las Escuelas Técnicas superiores después de realizar con éxito la prueba de madurez. Para las Facultades de letras, los bachilleres tendrán que superar el preuniversitario. La nueva ley será sometida probablemente a la aprobación del próximo pleno de las Cortes.

El hecho es, desde luego, curioso. Todos los colegios barceloneses, como uno solo, han hecho novillos. La causa no fue otra que la retransmisión por televisión de una sesión de circo. «Diario de Barcelona» registra el hecho como característico de la vida moderra, declarando que se ha puesto de manifiesto de un nodo ostensible que el programa infantil que los jueves difunde la televisión empieza a una hora en que los niños están todavía en la escuela, por lo menos en Barcelona, donde la mayoría de los niños de los colegios oficiales y particulares van normalmente a clase los jueves por la tarde, porque la fiesta de dicho día ha sido trasladada al sábado para que vayan de acuerdo los hijos con los padres, que en su trabajo hacen la llamada «semana inglesa». El decano de la prensa nacional pide que se pongan de acuterdo la televisión y las escuelas para evitar la repetición de lo ocurrido en la tarde del juevas.

Nuevas manifestaciones del «premier» soviético Kruschef. Ahora, ha rechazado la sugerencia de que algún día pudiera llegarse a una asociación o alianza entre Rusia, los Estados Unidos y Gran Bretaña para oponerse a China. A este respecto, afirmó: «Este día no llegará».

El matrimonio más joven de Francia es el constituído por Bernardette Simonet, de 15 años, y René Tremton, de 17. Para casarse necesitaron la autorización especial del Presidente De Gaulle, quien, además, les envió una afectuosa felicitación. El y ella son estudiantes, pe

(Pasa a la página 4.ª)

El Excmo. Sr. D. Jorge Vigón visitó esta mañana los trabajos que se realizan en el puerto de La Coruña

(Ver «Actualidad» en página 8.ª).

Jurado de selección para la adjudicación de Carpetas con Manuales Escolares

Por resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de fecha 14 de enero último, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 8 de los corrientes, se dictan normas para la distribución de las 1.600.000 carpetas con manuales escolares que han de adquirirse por concurso público, por delegación del Patronato de Protección Escolar y en nombre del Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, habiéndose señalado a esta provincia 8.955 carpetas para niños de seis a ocho años, 7.460 carpetas para niños de ocho a diez años, y otras 7.460 carpetas para niños de diez a doce años, con un total de 23.875 carpetas.

La adjudicación provisional de las carpetas se realizará, en cada provincia por un Jurado de selección, constituído en la forma que se detalla en la referida Resolución, entre los Grupos escolares, Agrupaciones escolares o Escuelas de maestro único que lo soliciten, teniendo en cuenta para el orden de preferencia su condición de necesitadas, por su emplazamiento en zonas suburbiales o rurales o alumnado económicamente más débil. Hecha la selección, habrán de concederse forzosamente las carpetas a todos los alumnos de la entidad escolar conforme al número que hará constar el director o el maestro o maestra en la petición.

Desde esta fecha hasta el día 1.º de marzo próximo, los directores de Grupos Escolares y Agrupaciones Escolares y los maestros y maestras de las demás Escuelas, así como los representantes de Escuelas de la Iglesia y privadas, siempre que las clases de estas sean completamente gratuitas, deberán solicitar del Jurado provincial la concesión de carpetas con manuales escolares, en instancia del modelo que se indica al final y forzosamente para todos los alumnos de la Escuela, remitiendo su solicitud a la señora inspectora-jefe de Enseñanza Primaria de la provincia.

No pueden solicitarse carpetas por los maestros o maestras de Escuelas de párvulos y maternales ni los directores de Grupos o Agrupaciones Escolares para los grados o secciones de párvulos de aquellas.

Los peticionarios harán constar en las instancias las condiciones del medio ambiente de la localidad y de los alumnos asistentes, que puedan servir de base para la concesión.

Las carpetas que se concedan se remitirán por las Casas adjudicatarias del concurso a cada Ayuntamiente, pero en lotes individualizados por cada Centro escolar del término municipal y los Ayuntamientos repartirán los paquetes entre las Escuelas favorecidas, y los directores de Grupos o Agrupaciones Escolares y los maestros y representantes de las Escuelas de la Iglesia o privadas a los que se hubieran concedido carpetas confeccionarán por duplicado relación nominal de los alumnos a quienes se entregaron las carpetas, que como se ha dicho serán forzosamente todos los de la Escuela seleccionada, firmando el recibí en la misma el padre o representante del alumno o en su caso, el propio maestro. Uno de los ejemplares de esta relación se remitirá a la Inspección provincial para el Jurado de Selección provincial, y el otro se archivará en cada Escuela.

El modelo de instancias es el siguiente:

PATRONATO DEL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. — Solicitud de carpetas con manuales escolares.

Condiciones de la Escuela.—Si es de zona suburbial, obrera, rural, retrasada, de alumnos muy necesitados, etc.

Número de carpetas:
Para niños de 6 a 8 años:
carpetas.

Para niños de 8 a 10 años: carpetas.

Para niños de 10 a 12 años: carpetas.

......... a... de febrero de 1963. (Localidad) Firma y sello de la Escuela

Sra. Inspectora-Jefe de Enseñanza

Primaria de esta provincia».

Se ruega encarecidamente a los señores alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia que tan pronto como se reciba en la localidad el Boletín Oficial en que se inserte esta Circular, se sirvan dar conocimiento de la misma a todos los maestros y maestras de los Grupos, Agrupaciones y Escuelas que

Queda suprimido de la facturación el impuesto municipal sobre el consumo de energía eléctrica

Nota de la Delegación de Industria de Avila

En virtud de las atribuciones que el art. 2.º del Reglamento de Verificaciones Eléctricas, confiere a esta Delegación de Industria, se advierte a las distribuidoras de energía eléctrica que deberán suprimir de la facturación el impuesto Municipal sobre el consumo de energía eléctrica que tengan establecidos los distintos Municipios y que las Empresas distribuidoras, recaudaban por este concepto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cualquier duda que pueda presentarse para aplicación de esta Orden, será resuelta por esta Delegación.

El Ingeniero Jefe, Manuel Méndez de Vigo.

ISIDORO HERAS

Medicina interna. Rayos X

Consulta de doce a dos Martín Carramolino. 10, bajo, derecha Teléfono 1644

C. S. 318

existan en el respectivo término municipal.

La Inspectora-Jefe de Enseñanza Primaria, Presidente del Jurado, María Antonia Ruiz.—El Delegado Administrativo-Secretario, Pablo Pérez.



Le Cadena Voluntaria de Alimentación en España Semana del 11 al 16 de febrero de 1963

botella de litro	20,50
Salchichón Spar	82 -
Meiillones	7
lata de 180 gramos	
Bacalao, trozos	11,40

alya con agestión auestras promociones de venta



El Calendario Saboral

Confeccionado por la Delegación Provincial de Trabajo, hemos recibido, el Calendario Laboral de Fiestas para el año 1963. Divulgado para la aplicación de la Ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940, nos muestra de una manera clara y ordenada las fiestas nacionales y locales que han de regir en esta capital y provincia, señalando las que tienen carácter de recuperables y no recuperables.

La publicación de este interesante Calendario social, ha sido recibida con agrado entre empresas y trabajadores, especialmente en los medios rurales donde de ahora en adelante les facilita información para el cumplimiento de la Ley de Descanso Dominical, así como mayor difusión de la legislación laboral en general.

Entre las normas que contiene de general aplicación destaca la relacionada con la recuperación de los días festivos, que tengan esta consideración, indica que será obligatoria para el trabajador y deberá practicarse, a razón de una hora diaria, en los días laborables inmediatamente siguientes a la festividad que la motive. También señala para los trabajadores que se empleen en actividades continuadas permitidas por excepción en domingo o día festivo, se les concederá una hora libre, al menos, para que puedan asistir a los actos religiosos que se celebren, sin que pueda hacérseles descuento alguno que merme su salario por este concepto.

Muy acertada es la publicación de los horarios de apertura y cierre de establecimientos que rigen en esta capital y provincia, así como las principales disposiciones de interés general publicadas durante el año 1962, que ponen al alcance de los trabajadores una información muy completa sobre las últimas disposiciones dictadas en el pasado año.

La Reglamentación de Trabajo Agrícola en la provincia, así como la cotización y prestaciones de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria; Mutualidades Laborales de Trabajadores Autónomos y el Convenio Sindical de Trabajo para la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Arévalo, son materias que ofrecen mayor interés, expuestas al alcance de los distintos sectores laborales, muy eficaces en la difusión y orientación de las normas que trata.

Al dar publicidad, a estas cuestiones principales de la legislación sorial, deseamos agradecer, en estas líneas, al ilustrísimo señor delegado de Trabajo la atención de su envío.

35.438 jesuitas hay en España

MADRID.-La Curia Generalicia de la Compañía de Jesús ha publicado las cifras referentes a la Orden en relación con los miembros de la misma hace cincuenta años. El año 1912 la Compañía contaba con 16.545 miembros; y al finalizar el año 1962 los jesuitas son 35.438. Destaca la acción de la Compañía de Jesús en las Misiones. Mientras en 1912 las Misiones a cargo de la Compañía de Jesús eran de hecho 26, con 2.030 misioneros, actualmente son 90 con 6.833 misioneros, de los cuales 4.470 están en Asia, 1.293 en Africa, 467 en Iberoamérica (territorios estrictamente misionales), 163 en las misiones de Norteamérica, 9 en las de Europa y 50 en Oceanía, según la Oficina de Información Misional.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Convocatoria de matrícula gratuita

En cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de MATRI-CULAS GRATUITAS, en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, aprobado por Orden Ministerial de primero de agosto de 1959 (Boletín Oficial del Estado del 19) los alumnos que deseen tener la gratuidad para la Enseñanza no oficial (Libre), para los exámenes de la convocatoria ordinaria de Junio próximo habrán de solicitarlo dentro del plazo comprendido entre el 15 del actual mes de febrero al 14 de marzo próximo, en instancia dirigida al ilustrísimo señor director de este Instituto, firmada por los interesados y reintegrada con timbres del Estado de tres pesetas, haciendo constar al margen de dicha instancia las calificaciones obtenidas en el último curso en que se hubiera matriculado y examinado, presentando a su vez, el libro de calificación escolar, bien entendido que el plazo señalado es único para obtener este beneficio en la citada convocatoria del actual curso académico.

Los alumnos que aspiren a matrícula gratuita, deberán acompañar a sus respectivas peticiones los documentos siguientes:

Alumnos de Ingreso en general, partida de nacimiento, expedida por el Juzgado Municipal, legitimada, si corresponde dicho Juzgado a distrito comprendido dentro del territorio de la Audiencia de Madrid, y legalizada en caso contrario; certificación médica en impreso de modelo oficial de vacunación antivariólica y antidiftérica con resultado positivo y no padecer enfermedad contagiosa alguna y dos fotografías de tamaño carnet

Programas para mañana, día 12

SOBREMESA

2,00, Carta de ajuste; 2,15, Presentación; 2,17, Mundo insólito; 2,30, Panorama; 2,54, Plaza de España; 3,00, Telediario; 3,25, Cotizaciones de Bolsa; 3,30, Estudio fotográfico; 3,45, Concierto para el hogar; 4,00, Final del programa de sobremesa.

NOCHE

6,15, Carta de ajuste; 6,30, Escuela TV; 6.45, Academia TV; 7,30, Universidad TV; 8,00, Espacio a determinar; 8,30, Los cinco últimos minutos; 9,25, El tiempo; 9,30, Telediario; 9,45, Foro TV; 10,40, Siglo XX; 11,10, La ruta del Sol; 11,35, Telediario; 11,45, Estrellas en 625 líneas; 12,00, Versos a media noche, Momento musical, Meditación; 12,10, Cierre.



Barcia & San Frutos S. L.

Avenida de José Antonio, n.º 22 Telétonos 1634 y 2451

Publicided RACES

Alumnos solicitantes por insuficiencia económica, presentarán además declaración jurada del cabeza de familia sobre medios económicos, avalada por dos testigos mayores de edad, que indicarán su profesión y domicilio y certificado de Hacienda, en el que consten si satisfacen o no contribución por algún concepto.

Los hijos de catedráticos o profesores de Centros oficiales y demás funcionarios del Ministerio de Educación Nacional en situación de servicio activo, de supernumerario, de excedencia especial, activa o forzosa, y los huérfanos del mismo personal que hubieran fallecido encontrándose en una de estas situaciones, así como los hijos o huérfanos del Magisterio Nacional, habrán de acreditar su condición con certificación expedida al efecto por las autoridades administrativas o académicas competentes.

Hijos de fallecidos en acción de guerra o caídos a lo largo de la Cruzada de Liberación Nacional, Campaña de la División Española de Voluntarios, Operaciones militares en la provincia de Ifni y Sahara. Hijos de fallecidos posteriormente, de resultas de heridas sufridas en las circunstancias de los tres casos anteriores, o actos de servicio que tengan reconocido legalmente la condición de huérfanos de guerra mediante certificado erpedido por el Patronato de Huérfanos correspondiente.

También podrán solicitar matrícula gratuita los alumnos que habiendo obtenido convalidación o dispensa de escolaridad se hallen dentro de las condiciones exigidas por el artículo 2.º de la Ley de 19 de julio de 1944 acompañando a la solicitud copia autorizada de la orden de convalidación o dispensa de escolaridad, certificación académica de las calificaciones obtenidas en los estudios, objeto de convalidación o de los realizados con anterioridad a la concesión de dispensa de escolaridad, justificante que acredite la situación económica familiar, detallando el número de personas que la constituyen y conviven con el padre o jefe de la misma y los ingresos totales que perciben anualmente.

Una vez verificada la adjudicación de MATRICULA GRATUITA, se publicará en el tablón de anuncios, de este Instituto, la relación de los alumnos a quienes le haya sido concedida con la debida antelación al cierre de la Matrícula Libre. Los agraciados con matrícula gratuita, formalizarán su respectiva matrícula en instancia reglamentaria dentro del plazo que finalizará el día 25 de marzo próximo, perdiendo el derecho concedido los que dentro del plazo fijado no formalicen su matrícula.

El Director, Magdalena Díez de Bethencourt.—El Secretario, Luis Serna.

Cachilleria PIDALGO

Limpieza
Reparaciones
Engrases
Repuestos
Y VENTA
de Máquinas de afeitar eléctricas
OARANTIA ABSOLUTA
AVILA Y PEÑARANDA

Un vecino de Segovia va a construir cuarenta viviendas subvencionadas y locales comerciales en la Avenida de José Antonio

Acuerdos adoptados en sesión por la Comisión municipal Permanente

La Comisión municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, integrada por el ilustrísimo señor alcalde presidente, don Emilio Macho Alonso, los tenientes don Antonio Velázquez, don Agustín de Leyva, don Zacarías Muñoz, don Juan Antonio Palacios y don Emilio Jiménez, y los señores secretario e interventor de Fondos, ha celebrado sesión ordinaria, en la que después de la aprobación del borrador del acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

CESE DEL TENIENTE DE ALCAL-DE DON JUAN BAUTISTA LLAMAS. Se dio cuenta de comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en la que se declara oficialmente el cese, por traslado de residencia, conforme a la causa 1.ª del artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, del señor teniente de alcalde, don Juan Bautista Llamas.

OBRAS REALIZADAS POR OPERA-RIOS MUNICIPALES.—Por la ejecución de determinadas obras por operarios municipales, se acordó interesar el ingreso de cantidades por don Angel Hernández, don Rafael Albertos y el Banco de España.

INCENDIOS.—En vista de que el material y el personal del servicio contra incendios ha sido utilizado por los particulares que se citan, acordóse interesar de los mismos el pago de determinadas cantidades. Estos interesados son don Jacinto de Tapia, señora viuda de don Julio Rodríguez y don Gregorio Navas.

LICENCIAS DE OBRAS.—Se concedieron sendas licencias administrativas de obras a don Victorio Victoriano Conde, para construcción de viviendas subvencionadas en la calle de San Pedro Bautista, y a don Manuel Sansigre, vecino de Segovia, para la edificación de cuarenta viviendas, también de tipo subvencionado, y locales comerciales, en solar existente en la avenida de José Antonio, esquina a la calle de la Reina Isabel.

BENEFICENCIA.—Fue aprobado en forma definitiva el padrón comprensivo de las familias incluidas en la beneficencia municipal.

MERCADO CENTRAL DE ABAST 'S. Accedióse a lo solicitado por don Julián Cejudo, sobre uso de uno de los sótanos del mercado central de abastos, para la instalación de cámara îrigorífica de pescado.

Se acordó rescindir el contrato concertado con don Carlos de la Iglesia, relativo a limpieza de la plaza de abastos, determinándose en el acuerdo la forma de suplir dicho servicio.

FACTURAS.—Y, por último, se acordó aprobar una relación de facturas con cargo al presupuesto extraordinario y otra con imputación al ordinario.

Vendo

una o dos viviendas en Avila, llave en mano, con buen patio. Razón teléfono 1811.

Ama de Casa: La afiliación del servicio doméstico en el Montepío Nacional, redunda en beneficio mutuo al asegurar el futuro del servicio. Inscríbale a través del Montepío «Divina Pastora», Entidad Concertada. San Juan de la Cruz, 8. Teléfono 2261.

¡LABRADOR!

Utiliza en la cobertera de cereales

el abono que da 100 X 1

NITRATO DE CAL PORTUGUES

(Envasado en saco de yute de 50 kilos con funda interior de plástico)

Fabricado por:

NITRATOS DE PORTUGAL, S. A. R. I.

Importado en España por:

ABONOS CAV

Velarde, 10.—SEVILLA

Solicitelo de su proveedor habitual

COSAS QUE PASAN

Fiesta tipica porteña...

Avila tiene esas cosas. Sorpresas, en la mayoría de las veces agradables, que quiebran un poco esta formidable monotonía que aún puede permitirse el lujo de las tertulias, del perder un poco el tiempo, de saber con pausa lo que es el «mus» pongamos por ejemplo, y, si es oportuno, de conocer por experiencia propia lo que es ese invento español que se llama «siesta».

Puds bien; decíamos que Avila tiene esas cosas. Y la otra noche, la del sábado, que hasta para denominarlo suena bien, tuvo fiesta de excepción, típicamente hispanoameri-

A «Pepillo», en las primeras horas de la noche, llegó un nutrido grupo de turistas. Como otras mil veces, como sucede frecuentemente. Hicieron su consumición, charlaron y, al igual que sucede siempre en estos casos, sin que se sepa con exactitud el por qué, nació un estupendo festival folklórico que tuvo su fuerza en la sinceridad, en la espontánea forma en que le manifestó, todo lo cual puede muy bien compensar cualquier defecto que hubiera podido surgir, lo que no hay duda es de

Temperaturas extremas de Avila

(Hasta las 14 horas)

Datos del Observatorio de la capital

Máxima: 3,6 a las 12 horas Minima: -0,6 a las 7 »

El nuevo régimen en Iraq

(Viene de 1.ª página)

gados a última hora a Beirut han manifestado que, aunque la resistencia parece violenta, el régimen rebelde controla la situación en todo el país.

Radio Bagdad ha transmitido varias veces esta tarde un comunicado del nuevo Gobierno iraquí anunciando que se ha ordenado la prisión de diversas personas en cuyo poder se encontraron armas de fuego, cuchillos y garrotes.

La citada emisora ha informado asimismo que el Gobierno ha decidido establecer en todo el país unidades de una «guardia nacional», cuya misión específica es la de colaborar con las fuerzas militares y la Policía en la «protección de la se guridad del pueblo y en reducir a los últimos elementos subversivos».

Todos los viajeros coinciden en afirmar que, a pesar de que la lucha continúa y de que con alguna frecuencia pueden aún verse movimientos de tanques y tropas por las calles de Bagdad, la vida en la ciudad se va poco a poco normalizando y que los taxis y los autobuses han empezado ya a circular como de ordinario.—EFE.

BARCOS DETENIDOS EN ABADAN

TEHERAN.—Oficialmente se anunanuncia que, como resultado de la revolución iraquí, se encuentran detenidos en el puerto de la refinería de Abadan tres buques petroleros, cada uno de ls cuales transporta 20.000 toneladas de petróleo refinado iraní.

que estableció esa corriente de simpatías y de afectos que los pueblos comunican con sus típicas canciones o danzas o cualquier expresión artística que lleve el marchamo de

El grupo formado por universitarios, profesores, inspectores de Enseñanza y de otras profesiones, pertenece a la Argentina, la mayoría procede de Buenos Aires, y se encuentra realizando un curso en el Instituto de Cultura Hispánica, sobre el momento actual de la cultura española.

El popular tango argentino, las danzas porteñas, sus bellas canciones tradicionales, se fueron sucediendo en este improvisado festival que tuvo como espectadores de excepción el reducido número de noctámbulos que a esta hora de la «post-cena» se hallaban en el café.

Los visitantes argentinos, que luego nos hablaron de la belleza de España, de su ambiente maravilloso, de la cordialidad de sus gentes y de la importancia de sus cosas, dedicaron unas horas de la mañana de ayer a admirar Avila y continuaron después viaje a Segovia.

Y eso fue todo. Una jornada muy agradable que solo tuvo el fallo de no poder admirar las Murallas y monumentos iluminados. De ello se lamentaron. Dicen que la culpa ha sido del temporal que anegó parte de las casetas de los focos. ¡Esta nieve!...

PP-L.

Obras del Plan de Servicios Técnicos

VAN A SER REPARADAS LAS IGLESIAS DE FUENTE EL SAUZ, BLASCOMILLAN Y BLASCO-

SANCHO

La Presidencia del Gobierno, del pemanente del Plan de Servicios Técnicos de 1962, ha aprobado la realización de las siguientes obras, por un importe de 308.226,41 pese-

Reparación de las iglesias de Fuente el Sauz, Blascomillán y Blas-

Obras de colonización y sangamiento de charcas en Crespos y Sanchidrián.

LOS ACTOS DE MAÑANA EN LA SEMANA DE AUSTRIA EN AVILA

Según nos comunica la Comisión organizadora de la Semana de Austria en Avila, mañana, por coincidir con la hora de la conferencia que pronunciará en esta capital, el doctor don Cristóbal Martínez Bordiú, marqués de Villaverde, ha quedado suspendida la sesión de diapositivas sobre temas turísticos de aquella nación que iba a tener lugar dicho día en el salón de actos del Asocio, continuando el miércoles y en fechas siguientes con arreglo al programa establecido.

Brillante triunfo de los at etas del Frente de Juventudes de Avi a en el Campeonato de Sector de Campo a Través, en Zamora

Antonio San Román, de Navalmoral de la Sierra, obtuvo el primer puesto en la categoría «Junior», clasificándose el equipo tercero en la general

De extraordinariamente brillante puede calificarse la actuación de los atletas del Frente de Juventudes de Avila, que, ayer domingo, participaron n las pruebas de Campo a través celebradas en Zamora, correspondientes a la fase de sector, clasificatoria para el campeonato nacional de esta especialidad.

El equipo de Avila, muchachos pertenecientes a la Organización Juvenil Española de Navalmoral de la Sierra, ha demostrado una preparación excelente y un gran espíritu de lucha, realizando una carrera formidable, que valió el triunfo individual a uno de los componentes del conjunto, que, a su vez, se clasificó tercero en la general.

La prueba de campo a través, en la categoría «Junior», en la que to-

maron parte diecinueve equipos de las diferentes provincias de la región, fue muy disputada, obteniendo el triunfo individual el atleta abulense, de diecinueve años Antonio San Román Martín. Este muchacho, juntamente con los dos compañeros de equipo, José Antonio Martín Alonso y Antonio Meneses Alonso, consiguieron la puntuación suficiente para lograr el meritorio tercer puesto de la clasificación gene-

Este nuevo triunfo de los jóvenes atletas del Frente de Juventudes de Avila, que ya demostraron su clase en anteriores ocasiones, proporcio na a nuestra provincia la oportunidad de participar en la fase nacional de este interesante campeonato.

NOSOTRAS, LAS MUJERES

Esos detalles que realzan el vestir femenino

Por MARIA.

No se trata de cosa transcendental, pero también los accesorios tienen su importancia en lo que se relaciona con el vestuario de la mujer.

-Nimiedades-dirán los hombres que, como es sabido, no se apasionan por las complejidades de la moda, lo que nos obliga a ser más minuciosas por ellos y, naturalmente, por noso-

En el último desfile de modelos celebrado en uno de los talleres de Alta Costura observé que una de las modelos había crecido entre la exhibición de dos vestidos.

-Es que ha cambiado de zapato

-No, con los mismos-me replicó una de las damas que asistía al desfile-. Lo que sucede es que son de tacón intercambiable, de tres tacones: de poco vestir, de mucho vestir y de

(Viene de 1.ª página)

no Bernadette ha dejado la Universidad para trabajar y facilitar a René la continuación de la carriera de

Un ruso ha cumplido 125 años. Aunque la cifra puede parecer exagerada o errónea, la realidad la confirma. Saidalidood Saidnirzzoyef nació en la época en que gobernaba en Rusia el zar Nicolás I, cuyo reinado se extendió de 1825 a 1855. Este centenario tiene tres hijos, 4 hijas, 24 nietos, y 77 bisnietos. Cuando se reune toda la familia, este anciano aparece rodeado de 108 descendientes.

mediano vestir. No hay otro secreto. Cosa sencilla. Lo mismo que el hue-

vo de Colón, pero que había que pensar en ello. La elegancia de las modelos exhibi-

dos podía ser calificada de muy segura y salpicada de ideas plausibles. En primer lugar presentaron los tra-

jes de mañana que es lógico que no sean tan vaporosos en invierno como lo son en el verano. Pero de todos modos no son tan abrigados para con solo ellos salir a la calle desafiando fríos y ventiscas.

Pues ya sabéis aquello de El Guadarrama sutil que mata un hombre y no apaga un candil...

Y el Guadarrama ya está cubierto de nieve con gran contentamiento de las jóvenes aficionadas a los deportes de invierno que, en grandes grupos, van todos los sábados a los refugios de la Sierra para estar los lunes muy formalitas y muy estudiosas en sus respectivas clases de la Ciudad Universitaria desde la que se contempla, perfectamente, la nevada Sierra de Gua-

Juegos de echarpes como complemento de los trajes sastre.

La falda se ensancha merced a dos redondos pliegues.

Y para la noche-no hay que olvidar que nos encontramos en la temporada de los grandes acontecimientos sociales-la alianza del tweed con la franela y el raso con el oro.

Los abrigos siguen una línea que, sin dejar de ser sencilla, no por eso es menos depurada. Yo diría que la depuración radica, precisamente, en su sencillez. La única modificación apreciable está en que la parte de atrás se ensancha.

Se concede importancia al busto. Pequeños cuellos en abrigos en su mayor parte nueve décimas y algunos trescuartos con cansúes amplios y subrayados con pespuntes. Las chaquetas con bolsillos muy prácticos.

Para llamar a El Diarie de Avile marque el 1024

¡¡Señora!!... Acertó siempre comprando en

LA BUENA VOLUNTAD

Pero ahora su acierto será mayor visitando esta Casa en su campaña especial

Los 14 aciertos

DECLARACIONES DEL ALCALDE...

Nueva Plaza de Toros para Avila

Tendrá un aforo de 8.734 localidades, su presupuesto asciende a ocho millones de pesetas y se construirá entre las Piscinas Avila y la carretera de Madrid

En el Pleno ordinario municipal se aprobó también el cambio de fechas para las ferias

El ilustrísimo señor don Emilio Macho Alonso, alcalde de Avila, nos recibió en su despacho.

Esta vez, el periodista acudía a buscar información sobre un tema que ha sido de permanente actualidad a lo largo de numerosos años: la plaza de Toros. Sin embargo, luego, la conversación derivó hacia otros asuntos también de verdadera importancia para Avila y los abuenses. Y es que la actividad municipal es, de s de luego, extraordinaria para atender y resolver todos los problemas y cuestiones que afectan más o menos directamente a nuestra capital, y que siempre redundan en su beneficio.

LA NUEVA PLAZA DE TOROS

Tema debatido en muchas reuniones y charlas ha sido y es este de la construcción de una nueva plaza de Toros. Era deseo general de la afición abulense, ya que la actual no permite la celebración de espectáculos taurinos de cierta calidad.

Es, desde luego, necesario que Avila cuente con una plaza de Toros moderna, digna de la ciudad. Por eso, el Ayuntamiento, haciéndose eco de esta aspiración, trata de acometer esta obra hasta darla una solución feliz. En el pleno del pasado jueves, día 7, se aprobó el anteproyecto del arquitecto municipal, señor Oria, en donde puede apreciarse lo que será la futura plaza de toros de Avila.

—¿Cuáles serán sus características?

—El aforo total será de 8.734 espectadores, exactamente. Desglosadas, las localidades se distribuyen de la siguiente manera: 353 barreras; 739 contrabarreras; 12 filas de tendidos, con 5.572 localidades; cinco filas de andanadas, con 1.920 entradas; y el número suficiente de palcos que se precisen. Además, claro está, la enfermería, capilla, vivienda del guarda, etc...

—¿Qué lugar se ha elegido para su emplazamiento?

—Creo, sinceramente, que el lugar es muy a propósito: se construirá

y fiestas de Avila

en el espacio que hay entre la carretera general de Madrid y las Piscinas Avila. Naturalmente, aquel terreno se arreglará adecuadamente a fin de que los accesos y demás sean lo mejor posibles.

—¿A cuanto se eleva el presupuesto total?

—A ocho millones de pesetas. Precisamente en este último pleno ordinario a que me refería antes, se aprobó también solicitar inmediatamente autorización al Ministerio de Hacienda para emitir ocho mil obligaciones de mil pesetas cada una, con una renta del cuatro por ciento libre de todo gasto y con una amortización a cincuenta años.

—¿Y qué proyectos hay en lo referente a la empresa arrendataria?

—Hasta ahora, muy pocos. Solamente se tiene pensado en que sea una empresa fuerte la que se encargue de nuestra futura plaza de toros.

—¿Qué éxito cree usted que obtendrá esta realización?

—Es difícil predecirlo, por cuanto que ahora nos encontramos en el período de los trámites administrativos y legales.

—¿Cuánto tiempo se empleará en su construcción?

—Será edificada lo más rápidamente posible, pero antes hay que tener en cuenta que necesitamos autorización para emitir las obligaciones, y luego que la afición abulense coopere con nosotros, adquiriendolas. Mi opinión es que una vez dados estos pasos, antes de un año Avila contará con una nueva plaza de toros.

—¿La vieja, entonces, será demolida?

—Nada le puedo decir en este aspecto, ya que su dueño es el que tiene la palabra.

—¿Quiere añadir alguna cosa mas?
—Solo hacer un llamamiento para que los abulenses, incluso los que viven fueran de nuestra capital, respondan y cooperen a la realización de esta obra, cuya falta se hacía no-

tar grandemente en nuestra capital. Con la ayuda de todos, podrá cer llevada a feliz término.

NUEVAS FECHAS PARA LAS FERIAS Y FIESTAS DE AVILA

El último pleno ordinario municipal ofrece a los abulenses otra noticia de indudable interés. Don Emilio Macho Alonso nos informa ampliamente de ello.

—Hemos cambiado la fecha de las Ferias y Fiestas de Avila, a fin de que adquieran un realce mayor. Desde este mismo año se celebrarán del día 8 al 15 de septiembre continuando las de carácter religioso, como hasta ahora en octubre.

—¿Qué causas han influido para este cambio?

—Son, desde luego, varias las razones que nos han impulsado a esta decisión. En primer lugar, el tiempo, que en dichas fechas es mas benigno; luego, por celebrarse la tradicional feria de San Gil, que de este modo atraerá a un mayor número de forasteros; otra razón ha sido la celebración en estas fechas del Concurso Hípico, que ya ha arraigado en nuestra capital... En su momento oportuno se informó al Obispado y a la Cámara del Comercio, y ambos han dado facilidades para el traslado.

—Hay algún acuerdo de importancia mas aprobado en el último

—Pues, sí. El Ayuntamiento ha hecho cesión en favor del «Patronato de Viviendas de Funcionarios y Obreros del Ayuntamiento» de unos terrenos situados en Cingarra y el Teso del Carmen, a fin de levantar allí viviendas. Este año se construirán veinticuatro viviendas para funcionarios y otras veinticuatro para obreros; y en los tres años próximos ciento veinte más también para obreros.

—¿Cuando se comenzará a trabajar en la construcción de estas vi-

—Tan pronto como sea aprobado el proyecto por el Ministerio de la Vivienda. Era esta también una labor social necesaria del Ayuntamiento, para que cada funcionario y obrero municipales tenga su propia vivienda, como en otras organizaciones y empresas venía haciéndose,

La conversación terminó en este punto. Don Emilio Macho Alonso, alcalde de Avila, manifestó su gratitud a los abulenses por la colaboración que estos le prestan siempre; colaboración que ha de continuar en beneficio mutuo y, sobre todo, en beneficio de nuestra ciudad.

Pedro SAIZ-HERAS.

J. Sahagúa do la Lastra

Especialista en huesos y articulaciones RAYOS X

Titulado en el servicio del profesor Martín Lagos

Consulta en Santo Tomé, 8. Teléfono 2081

Ecos de Sociedad Expresión de gratitud

Nuestro particular amigo, don Angel Bosque Montañés, director del Banco de España en esta ciudad, y recientemente nombrado para el mismo cargo en Toledo, nos ruega que, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, transmitamos desde estas columnas su agradecimiento a cuantos le han felicitado por su nuevo destino, manifestando, asimismo, su reconocimiento hacia todos los que trataron de tributarle un homenaje de despedida; y que él vería con agrado dedicara cada uno su importe a alguna de las Instituciones benéficas de Avila.

Por su parte, al no poder hacerlo extensivo a todas ellas—aunque sí ha venido contribuyendo particularmente a su ayuda—, nos ha enviado unos donativos con el ruego de que los hagamos llegar a la «Casa de Misëricordia», al «Comedor de Caridad» y a las «Hermanitas de los Ancianos Desamparados», asegurando a todos sus amigos que, en Toledo, estará siempre a nuestra disposición.

Mucho nos complace atender el ruego del señor Bosque, y desear a tan buen amigo un completo bienesear en su nueva residencia.

Testimonio de gratitud

Doña Leandra Meneses Galán, viuda de don Jorge Gil García Mareno, y familia, nos ruegan que en la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, expresemos desde estas columnas, su agradecimiento a cuantas personas les acompañaron y testimoniaron su condolencia con motivo del fallecimiento de su hija, Antonia Raquel García Meneses, ocurrido días pasados.

Escuche diariamente, a través de RADIO GREDOS, a las 2.55 «Cada día una nota curiosa» Una gentileza de super lejia LA CRUZ, detergente MIR y limpiametales BREF.

(Le Croix. - París-Bruselas

La reliquia de Santa Teresa, en Albacete

Albacete.—Esta tarde llegó la reliquia del brazo incorrupto de Santa Teresa. Fue recibida oficialmente por el obispo de la diócesis y primeras autoridades. Numerosos fieles dispensaron a la reliquia, gran acogida. Trasladada a la Catedral, el prelado pronunció unas palabras. El brazo incorrupto de la Santa fue llevado con posterioridad al Convento de las Madres Carmelitas. Mañana recorrerá diversos pueblos de la provincia.—LOGOS.

Calificación moral de espectáculos

CINE LAGASCA.—«Los siete magnificos», (3).

TOMAS LUIS DE VICTORIA.—
«El héroe solitario», (1).

GRAN CINEMA.—«Cuando llegue Septiembre», (3R).

(1), todos (incluso nifios). (2), jóvenes. (3), mayores. (3-R), mayores con reparo. (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESPECTACU-LOS NO SIGNIFICA SU RECOMEN-DACION.

1

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

Doña Teresa Callejo de Castro

VIUDA DE LLERA

Falleció en Magazos (Avila) el día 25 de enero de 1963 A los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos hijos Juan-José, Teresa-Dolores y Natividad; hijos políticos Daniel Rodríguez, Benedicto Sáez y Felipe Rodríguez; hermana Lucía; hermanos políticos, nietos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma

Las misas de funeral tendrán lugar los días 11, 12, 13 y 14 de febrero a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Magazos, y el día 15a las once tendrá lugar en dicha iglesia la misa de honras.

CONSEJO DE MINISTROS

(Conclusión)

Decreto por el que se crean las Secciones del Patrimonio del Estado de las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda.

Decreto por el que se establecen las condiciones que deben reunir para que puedan acudir a los concursos para provisión de Administraciones de Loterías y Expendedurías de Tabacos, las personas a que hace referencia el apartado A) del artículo 2.º de al ley de 22 de julio de 1939, modificado por la de 23 de diciembre de 1959.

Decreto por el que se reelige vocal de Jurado de Utilidades.

Decreto por el que se introducen modificaciones orgánicas en los servicios de presupuesto y de régimen fiscal de Corporaciones del Ministerio de Hacienda.

Decreto por el que se organiza la Delegación Especial del Ministro de Hacienda en la Red Nacional de los ferrocarriles españoles.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION. — Información sobre asuntos del Departamento.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se prorroga la edad de jubilación de los suboficiales del cuerpo de Policía Armada.

Decreto por los que se autoriza a los Ayuntamintos de Picón (Ciudad Real) y de Vilademuls (Gerona) para adoptar sus escudos heraldicos municipales.

Decreto por el que se concede a la localidad de Escalrón (Lugo), el título de Villa.

Decreto por el que se aprueba la disolución de la entidad local menor de Yuba (Soria).

Epediente sobre modificación del artículo 16 de los estatutos de la mancomunidad intermunicipal de) Alto Bergadán (Barcelona).

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se amplía la jurisdicción territorial de la Confederación Hidrográfica del sur de España a las Plazas de Soberanía de Céuta y Melilla.

Expedientes de obras y de otros asuntos de la competencia del Departamento.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se estructuran los servicios de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Decreto sobre declaración de pobreza legal de varios Ayuntamientos para construcción de Escuela.

Decreto sobre declaración de interés social de varias obras.

Informe sobre el Bachilleratō radiotónico.

Expedientes de trámite.

TRABAJO.—Decreto sobre competencia en expediente de crisis.

Informes sobre asuntos varios del Departamento.

AGRICULTURA.—Decreto por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Cilleruelo de Arriba y Llano de Bureba (Burgos); de Ribagorda (Cuenca); de Argecilla (Guadalajara); de Revilla de Campos (Palencia) y de Velilla de la Sierra (Soria).

Decreto por el que se deja en suspenso la declaración de interés nacional para la colonización del sector III del Campo de Nijar (Almería).

Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informe sobre la visita de una Comisión da empresaríos al Brasil.

Informe sobne solicitud del Sindi-

cato Nacional de Frutos sobre el Grupo de Erportadores.

Informes políticos.

AIRE. — Decretos sobre adquisición de material y ejecución de obras.

Expedientes de franquicias arancelarias.

Informes sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO.—Decretos de modifi-

cación arancelaria.

Decretos de reposición con franquicia arancelaria.

Posición de divisas.

INFORMACION 'Y TURISMO.— Autorización de apertura de una Oficina Nacional de Turismo en Ginebra.

Informes y expedientes en asuntos de la competencia del Departamento.

VIVIENDA.—Decreto por el que se desarrollan los artículos 1, 2 y 3 de la ley sobre valoración de terrenos sujetos a expropiación en ejecución de los planes de Vivienda y Urbanismo.

Decreto por el que se determina la reposibilidad accesoria de los infactores de las normas de construcción de viviendas de protección estatal.

Decreto por el que se fija el límite máximo del coste del metro cuadrado de ejecución material de las viviendas de tipo social.

Decreto por el que se fija el límite de coste de ejecución material por metro cuadrado de las viviendas y edificaciones que se construyen en las provincias africanas.

Decreto por el que se crean seis becas de arquitectos urbanistas para el año 1963.

Decreto por el que se declara urgente la expropiación de terrenos en Benifayó (Valencia) para la construcción de viviendas de renta limitada.

Decreto por el que se declara urgente la expropiación de unos terrenos en San Pedro de Visma (La Coruña) para la construcción de viviendas por el Instituto Social de la Marina.

Decreto por el que se autoriza la realización por concierto directo de proyecto de ordenación de la plazue-la contigua a la Colegiata, en Peñaranda de Duero.

Decreto por el que se declaran de urgencia determinadas expropiaciones.

Informes sobre asuntos diversos del Departamento.

Expediente sobre cambio de adscripción de bienes en el sector Gran San Blas, de Madrid, propiedad de la Comisaría para la Ordenación Urbana, a favor del Instituto Nacional de la Vivienda.

Navarro

nuevamente en Avila. Acuchillador, barnizador pisos madera

Avisos Hotel Continental

Se convoca un Curso de Formación Intensiva Profesional

Estará dedicado a las distintas especialidades de la Construcción

Teniendo en cuenta la tendencia progresiva del nivel de ocupación en os distintos oficios y especialidades de la industria de la construcción; a la vista de los estudios realizados sobre programación de empleo y valorando debidamente los cambios estructurales de signo regresivo de la población activa en la agricultura, la Dirección Ceneral de Empleo hace pública la siguiente

CONVOCATORIA

de Curso de Formación Intensiva Profesional para las distintas especialidades de la construcción:

Primero. El Patronato de Protección al Trabajo y en su nombre la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo, como Organo Gestor cel mismo, invita a los Centros Docentes o de la Industria de carácter Estatal, Sindical, Religioso o Privado inscritos en el Nomenclator de Centros Autorizados para la organización de Cursos de Formación Intensiva Profesional, o que se inscriban en él, para que con los beneficios económicos previstos en la O. M. de 27 de diciembre de 1961 («B. O. del E.» de 4 de enero de 1962), programen y realicen cursos de este tipo para las especialidades laborales de la construcción, albañilería, fontanería, encofrado, solado, calefacción, pintura, enlucido, escayola, hormigonado, etc., a cuyo efecto deberán presentar, por quintuplicado, en esta Dirección General los siguientes documen-

- a) Memoria explicativa de la justificación del Curso.
- b) Plan del Curso, expresando duración, horario, etc.
- c) Programación de enseñanza.
- d) Relación de profesorado, con su calificación docente y profesional.
- e) Descripción de talleres.
- f) Estudio económico del coste total del Curso, especificando cada partida.
- g) Modelo de convocatoria, efectuada en nombre del P. P. T.
- h) Plan de divulgación.

Segundo. El número de plazas en cada Centro, será determinado en función de los Puestos Docentes y las especialidades de mayor interés, no debiendo ser la duración de los Cursos superior a seis meses, ni el importe de cada beca con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo, en cuantía mayor de 30.000 pesetas.

Tercero. Los alumnos deberán tener dieciocho años cumplidos y percibirán además de la enseñanza:

- a) Un jornal de estímulo de 40 pesetas los solteros y 50 los casados.
- b) 20 pesetas diarias para la comida de mediodía.
- c) Los beneficios del Plus Familiar.d) Los beneficios de la SeguridadSocial y del Mutualismo Laboral.
- e) Los gastos del viaje de incorporación al Centro y de vuelta al domicilio habitual.

Cuarto. Se considerarán preferentemente los Cursos programados para

Doctor Montero

GIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION

Protesor adjunto de Cirugia de la Facultad de Medicina

de Salamanca, por oposición

Consulta lunes, martes v miércoles

PLAZA DE SANTA TERESA, 12. - Teléfono 2526

trabajadores sin calificación laboral alguna, excedentes de la agricultura, y procedentes de regiones donde se registren más altos promedios de paro.

Quinto. Los Centros que deseen realizar esta clase de Formación Intensiva Profesional y que no hubieren obtenido su inscripción en el Nomenclátor de Centros Autorizados, podrán solicitarla con anterioridad o simultáneamente a la petición a que hacen referencia los números anteriores de la presente Convocatoria, a cuyo efecto presentarán en esta Dirección General de Empleo la correspondiente petición; con inclusión de los siguientes dotos:

- a) Locales o instalaciones adecuadas para realizar la formación que seproyecta.
- b) Profesorado calificado de que se dispone o dispondrá.
- c) Material, profesiones y oficios y forma de enfocar los cursos intensivos.
 d) Métodos y sistemas que se vie-
- nen aplicando o se proyecta utilizar. Sexto. Cualquier aclaración a la presente Convocatoria será facilitada por el Servicio de Orientación Laboral de la Dirección General de Empleo.
 - El Director general de Empleo.

Sevenden

Chevrolet y Ford con motor Barreiros en muy buen estado y a buen precio. Razón Sigifredo Rubia, en Tiñosillos (Avila).

Escuela Automovilistica SAN CRISTOBAL

le hará gastar su dinero una sola vez

Dr. Fleming, 1

AVILA

Máquinas punto. Sistema italiano. Ultimos modelos. Mejores precios, facilidades Rematadores. Picadores sastrería. Bobinadores. IMPE-

RIO. Monterea, 32 Madrid-14

Pasaportes y gestiones en general

Radio Gredos de Avila

[Emisora Sindical

Programa para mañana, día 12. 11,58, Apertura; 12, Presentación; 12,02, Almanaque; 12,47, Carrusel!; 2,00, Festival italiano; 2.15, Conexión con Radio Nacional de España; 2.55, Cada día una nota curiosa; 3,00, Boletín informativo; 3,16, Melodías de todo el mundo; 3,30, Páginas deportivas; 3,50, Viaje tropical con Luis Alberto, del Paraná y Los Paraguayos; 4,00, Vitrina musical.

4,30, El concierto de hoy; 5,10. Todo el mundo es noticia: 6,00, Audición Semana de Austria en Avila; 6,30, Música y buen humor; 7,00, Bachillerato Radiofónico; 8,00, La ballena alegre; 8,30, Discos dedicados; 10,00, Conexión con Radio Nacional de España; 10,30, Antolo; gía del palco escénico; 10,45, Aconseja el médico; 11,00, Ventanal, 11,59, Desde Avila, buenas noches; 12,00, Despedida y cierre.

Gestoría Administrativa

Duque

Pedro Dávila, 7. Teléfono 1299

(C. 5. 309).

4-2. El Torrijos venció al R. Avila

empate, el Avila fue superior a su rival

DIARIO DE AVILA). Se ha jugado esta tarde en Torrijos, en un terreno impracticable, el partido de Primera Regional entre el Real Avila y el equipo local.

Triunfó el Torrijos por 4-2 y el partido fue entretenido, siendo superior y ejerciendo mayor dominio el equipo de Avila en la primera mitad. Luego hubo más alternativas v el equipo local supo alzarse con la victoria, facilitada por las lesiones de los abulenses Alonso II y More-

En los primeros treinta minutos Serrano, Salva, Moreno.

MADRID, 10.—(Especial para EL marcó dos goles del Torrijos el jugador Mendiondo. Y antes del descanso igualó el Avila con los goles de Arquero y Espinosa, este de

Al equipo abulense le perjudicó

El equipo que presentó el Avila: Alonso; Arquero, Eloy, Alonso II; Ramos, Espinosa; Segundo, Ripoll,

La "Resi" ganó con facilidad al Goya madrileño

8-1, el resultado demuestra la superioridad abulense

residencial por su preocupación de quitar la nieve—gran cantidad—que había en el campo al comenzar la semana. Aunque el terreno estaba ien malas condiciones al menos valió el trabajo de toda una semana quitando nieve para poder jugar el partido.

técnica y ganas de triunfo dio cinco goles en la primera parte-marcados por Bescós, a los dos minutos a pase de De Blas, a los diecinueve, también por Bescós a servicio del defensa José Luis, muy adelantado; a los treinta en gran disparo de Bermejo, desde fuera del área, a los treinta y dos minutos por Zapatera, resolviendo un lío any cinco por Bescós, a la salida de un corner. Y aún se dejó de señametida por la defensa visitante a los treinta y cinco minutos.

punterazo; a los ocho, Bescós, y, a los treinta y cuatro también Bescós,

el llamado del honor el equipo forastero y su autor fue el extremo derecho en un disparo impresionan-

'si fue el 8-1. Solo elogios merecen los muchachos de uno y otro equipo por saber mantenerse hasta

Destacaron por el Goya: el defensa derecho y medio del mismo lado, solo le intentó el extremo derecho;

La «Resi» ante un enemigo faci-Ión hizo cuanto pudo y causó buena impresión. Como todos lucharon por el triunfo y al conjunto se debe el éxito, no destacamos a nadie; o destacamos a todos.

fallo del penalty.

Así formó la Residencia: Ubeda;

buen cabezazo a pase de Moreno.

Los otros dos goles del Torrijos fueron marcados en los últimos doce minutos, por el interior izquierdo y medio derecho.

mucho la lesión de dos jugadores en la primera parte.

Primero un aplauso a la directiva Mariano, Alejandro, José Luis: Pacós, Bermejo, De Blas. Hubo poco público. FUTBOL NACIONAL

El Goya, colista del grupo primero de la Tercera Regional, es un equipo muy flojo; el más flojo de cuantos hemos visto en lo que va de temporada. Y la «Resi» que estuvo bien en su juego, práctico como indica su enorme goleada, fue superior a lo largo y ancho del en-

Esta superioridad, fruto de mejor te el meta madrileño, y a los treinta lar un penalty a Zapatera, falta co-

En la segunda mitad marcaron a los tres minutos José Luis, de gran recibiendo el balón de De Blas que hizo una buena internada.

Entre el séptimo y octavo marcó

el final en un tan malísimo terreno.

y en el ataque los extremos y el delantero centro. En cuanto a disparo ya sabemos el defecto de los equipos madrileños en estas categorías.

Arbitró el señor Aroca que estuvo bastante bien, disculpándole el

to, Jerónimo; Mateos, Zapatera. Bes-

CAMPEONATO DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Resultados

Málaga, 0; Barcelona, 7. Elche, 0; R. Madrid, 2. Valladolid, 1; Betis Balompié, 0. Oviedo, 1; At. Bilbao, 1. Valencia, 7; Mallorca, 2. Sevilla, 2; Osasuna, 1. At. Madrid, 2; Córdoba, 0. Zaragoza, 2; Coruña, 1.

Comentario

Como en la famosa novela de Valentín «La noche quedó atrás», la Liga de fútbol queda también fuera de lugar, por lo que se refiere al primer puesto de la clasificación, porque con solo ganar los encuentros de Chamartín, el Madrid completaría la inexperimentada hazaña de ganar el título por tres veces consecutivas, marca que nadie ha logrado aún en los treinta y cinco años de vida del torneo. No era fácil ganar en Elche, sobre todo con las bajas de dos figuras tan representativas, lo que demuestra que sus suplentes no son inferiores a los titulares.

Aquí, el Atlético dio buena cuenta de un Córdoba bonito y alegre como jaca alazana; pero una vez más pudo más la experiencia que la «sangre», y todo quedó para los visitantes en un bello caracoleo de alta escuela.

El resto, normal, aunque es justo proclamar que fue la jornada más goleadora: 29, entre los administrados y devueltos.

Clasificación Real Madrid, Valladolid, Oviedo,



At. Madrid, Valencia, Zaragoza, Barcelona At. Bilbao, Sevilla, Córdoba, Elche, Betis, Mallorca, Málaga, Osasuna, Coruña.

SEGUNDA DIVISION

Grupo Primero Resultados

Pontevedra, 4; Salamanca, 1. Constancia, 2; Orense, 0. At. Baleares, 2; R. Sociedad, 1. Indauchu, 1; R. Gijón, 2. Basconia, 1; Burgos, 0. Alavés, 0; Santander, 2. Sabadell, 0; Celta, 3. Español, 2; Langreo, 1.

> Grupo segundo Resultados

Las Palmas, 6; Eldense, 0. Cartagena, 1; Tenerife, 0. Jaén, 1; Murcia 3. Plus Ultra, 2; Granada, 1. San Fernando, 1; Huelva, 1. Mestalla, 3; Cádiz, 0 (el sábado). Melilla, 2; Levante, 2. Sevilla At., 1; Hércules, 0 (el sábado).

-¿Donde vas?

-De boda.

-¿Donde?

-No se pregunta, a

El mejor para bodas y banquetes Estrada, 2.—Teléfonos P.1418.- 1052

CRONICA TAUROMACA

Durante la primera mitad, que terminó en La paga del subalterno

El millón y medio de pesetas que debió cobrar El Cordobés por torear su segunda corrida de matador de toros en la feria de Jaén, marca el «récord» de honorarios profesionales en el ámbito taurino. ¡Un millón de pesetas,

Ello constituye el fundamento de la creciente carestía en el espectáculo español. Porque, tras de esas pagas al espada, viene el precio del toro, el alza de «otros elementos» y, como consecuencia forzosa, el alto precio del billetaje en las taquillas de las plazas.

por dos horas de jornada!

Entre esos «otros elementos» que hemos citado, está, naturalmente, el aumento en sus salarios que parece ser que han formulado los subalternos de las cuadrillas.

En este punto, hemos de confesar que estamos conformes con que banderilleros y picadores cobren más de lo que cobran. Y, al hacer esta declaración, no expresamos nuestra conformidad con la carestía creciente de la fiesta. Queremos decir que, sin subir los precios del espectáculo taurófilo, pueden aumentarse los estipendios del subalterno, si se establece la proporción que siempre hu-

bo entre los matadores de tronío y su peonaje.

Por Curro Castañares

Veamos: el inolvidable maestro José Gómez (Gallito), pagaba a su peón de confianza, Enrique Berenguez (Blanquet), la cantidad de quinientas pesetas. Como lo que cobraba José por actuar era siete mil quinientas pesetas, resulta que la paga de su famoso banderillero representaba la trigésima parte de sus honorarios de matador.

De ello se deduce que lo que hoy cobran los primates del peonaje -mil duros por corrida-está en proporción, tratándose de los espadas que cobran treinta mil duros por matar sus dos toros.

Pero espadas más de esos treinta mil duros, ya que perciben cuarenta y cincuenta, y sesenta mil, por vestirse de luces. ¿Qué tendrían que cobrar sus banderilleros y picadores, en esa proporción? Pues, sencillamente, deberían cobrar, en buena lógica, seis, ocho o diez mil pesetas, por su trabajo de una tarde.

¿Y en los casos de paga «astronómica» de Ordóñez y El Cordobés? Con ochenta mil duros por corrida, que según malas lenguas se decía que ganaban, ¿qué hubieran debido ganar los individuos de su cuadrilla?

Todo esto prueba que, de todas las exigencias que hoy existen en el panorama de nuestra fiesta favorita, la única que tiene razón de ser y es, por consiguiente, de absoluta justicia, es esta que concierne a los subalternos, tanto de a pie como de a caballo. Todos exponen su vida en el redondel, todos están a merced de los pitones del cornúpeto, todos, unos más y otros menos, se ganan la existencia con la grave hipoteca de su vida. ¿Por qué, pues, no han de percibir las ganancias profesionales en esa proporción que hemos esta-

Dice un viejo refrán castellano que siempre se rompe la cuerda por lo más delgado. Pues bien, el planeta de los toros, esa regla enojosa se da como en ninguna disciplina. ¿Por qué es eso? ¿Por qué regla de tres se han de hacer millonarios los espadas en un par de temporadas, sin Îlegar, en cambio, a constituir un modesto capitalito los subalternos, en diez o doce o quince años de zozobras y peligros en los redondeles?

Es de justicia distributiva la mejora de los salarios de los subalternos del toreo, y debe el propio Montepío poner mano en este interesantísimo asunto.

Que todos trabajen en el más peligroso de los oficios con esa interior satisfacción que da el buen resultado económico de un trabajo. Y que, a la larga, al final de una trayectoria llena de peligros de muerte o de inutilidad, encuentre el torero modesto la recompensa de unos ahorros que le permitan, ino es mucho pedir!, una vejez tranquila.—(Colaboración LOGOS.)

C. S. 313.

Sanatorio Médico-Quirúrgico-Tocológico F. LOPEZ LARA

SERVICIO DE: quirófano, oxigenoterapia, reanimación, rayos X, incubadora, habitaciones para enfermos y operados. Avda. de Portugal, 9.—Teféfono 1073. Servicio nocturno: Teléfono 2514.

Son aplazadas las conversaciones sobre los convenios hispanonorteamericanos de Defensa

Parece que hace falta más tiempo para preparar las bases de la negociación

aplazamiento de las conversaciones ocho meses para abandonar las basobre los convenios hispanonorteamericanos de defensa hace crecer las dificultades que se están planteando en el campo occidental en cuanto se refiere a la estrtegia militar conjunta.

El departamento de Defensa ha anunciado, después de sus «escaramuzas» con Francia y el Canadá, un aplazamiento en las conversaciones con España para la renovación de dichos convenios relativos a las bases aéreas y navales en ese país.

Un representante del departamento ha declarado que el vicesecretario de Defensa, Roswell L. Gilpatrick, ha «aplazado» su proyectada visita a Madrid del próximo fin de semana, a fin de dar a ambas partes «más tiempo para preparar» las bases de las negociaciones.

Los actuales acuerdos entre España y los Estados Unidos expiran el próximo día 26 de septiembre, pero puede haber dos nuevas renovaciones del contrato, por cinco años cada una, si ambas partes lo deciden. En otro caso, los Estados Uni-

WASHINGTON. - El repentino dos contarían con un plazo de dieci-

Funcionarios norteamericanos de Estado y Comercio han desmentido las informaciones según las cuales los españoles están «poniendo la zancadilla» a las negociaciones.

También rechazan de plano las especulaciones surgidas en torno a que la actitud española está influída por las conversaciones que han celebrado españoles y franceses referentes al incremento de la cooperación entre ambos países.

De otro lado, funcionarios norteamericanos dicen que el departamento de Defensa necesita nada más algún tiempo para ordenar y «dirigir» los resultados de las conversaciones preliminares celebradas en Madrid.

Pero en fuentes generalmente dignas de crédito se reconoce que aparentemente existe desacuerdo a cerca del precio en la ayuda militar que los Estados Unidos deberán pagar a España para la renovación del contrato.—EFE.

GTUALIDA

Obras Públicas por tierras de Galicia. Esta mañana ha sido la hella capital coruñesa la que ha recibido la visita del señor Vigón, quien llegó acompañado por los directores generales de Puertos, Ferrocarriles y Obras Hidráulicas, dirigióndose inmediatamente al Gobierno Civil, donde fue recibido por el gobernador y cumplimentado por el presidente de la Diputación, alcalde y demás primeras autoridades provinciales y locales, acompañado de todas las cuales, el ministro inició poco después una detenida visita por los diversos muelles del puerto de La Coruña, recorriendo las importantes obras que en ellos se están llevando actualmente a cabo, y por cuyas características se interesó el señor Vigón muy vivamente. Y, como complemento de esta visita, le fueron mostrados al ministro los planos y maquetas correspondientes. Mas tarde, el ministro, tras visitar igualmente los trabajos que se realizan para un mejor suministro de agua a la ciudad, asistió, a mediodía, a un almuerzo que le fue ofrecido por la Junta de Obras del Puerto, para proseguir esta tarde su serie de visitas a diversos lugares donde se llevan a cabo interesantes trabajos relacionados con su Departamento.

TODAVIA CONTINUA constituyendo tema de actualidad, en el orden internacional, la nueva situación creada en el Iraq, ese interesante país del Oriente Medio, sobre el cue convergen no pocas razones para que sea objeto de atención por parte tanto de uno u otro bloque en que hoy se encuentra dividido el do que nos ha correspondido en suerte vivir.

-0-

POR CIERTO QUE, según ha hecho saber muy poco antes de que escribamos estas líneas, la Ofina de Información Diplomática de nuestro

según noticias recibidas del embajacor de España en Bagdad, la colonia española residente en el Iraq se encuentra sin novedad; lo cual es, sin duda, una buena noticia.

PERO VOLVIENDO a la cuestión de como están allí las cosas, después del «golpe de Estado» producido contra el general Kassem (quien, según se dice ahora, fue muerto tras un breve consejo de guerra celebrado en una de las dependencias del Ministerio de Defensa), sigue constituyendo la emisora de Radio Bagdad la única fuente de información, según hace saber Radio Beirut, la cual comenta que, la otra citada emisora, mantine, no obstante, un absoluto silencio sobre la situación existente en el sur del territorio, sobre todo en la región de Basora. Así, pues, continúa, en cierto modo, la incógnita al respecto, si bien se tiene la impresión de que el nuevo régimen se está consolidando.

CADA VEZ SE AFIANZA más la idea de que la tan cacareada «retirada» de bases y efectivos soviéticos de Cuba, ha sido poco más que un mito. «Il Mensajero», periódico de Roma, dice a este respecto que Estados Unidos tienen razón mas que sobrada al mostrarse preocupados por la presencia de Rusia en aquella isla antillana, puesto que lejos de retirar el material bélico, conforme lo acordado, más bien ha sido ampliado y completado. Y afirma, con muy buena lógica, que la presencia de millares de soviéticos en Cuba no constituye en modo alguno un elemento de paz ni de buena voluntad, sino un reto al mundo libre.

LA CHINA COMUNISTA tiene ante sí grandes e importantes problemas. Además de su profunda divergencia con Moscú, se ve obligada a mantenerse en constante estado de alerta frente a la China nacionalista de Chiang-Kai-Chek, entablecida, como se sabe, en la isla de Formosa, manteniendo en su poder otras como las de Matsú, Quemoy, etc. Pues bien, según revela ahora la Agencia de noticias de China comunista, más de un millón de soldados se encuentran desplegados en la costa, debido a as manifestaciones formuladas por el general Chiang-Kai-Chek sobre una próxima invasión de la China continental por parte de la China nacionalista.

LA CUESTION COMERCIAL tiene una fuerza tan poderosa que, en no pocas ocasiones, ha de anteponerse a otros intereses, como el político, etc. Al menos esto es lo que sucede en Inglaterra, puesto que acaba de salir de Moscú, en viaje de regreso à Londres, un grupo de ciento sesenta hombres de negocios británicos después de pasar tres semanas en la capital soviética. Durante su estancia en la misma se han entrevistado con las autoridades e industriales rusos, con vistas a ın incremento en el intercambio comercial entre ambos paises.

PUEDE QUE SEA la Conferencia de Desarme una de las más largas y laboriosas que en el mundo han sido. Y están siendo, ya que, como el cuento de nunca acabar, se vuelve a abrir mañana de nuevo en Ginebra.

Y lo peor es que con muy escasas. perspectivas de llegar a un acuer-

Antonio, RIBAS.

Un arzobispo ucraniano recibido por Su Santidad el Papa

Después de dieciocho años de prisión, monseñor Slipyi ha sido puesto en libertad

CIUDAD DEL VATICANO.— Su Santidad Juan XXIII ha recibido en audiencia a monseñor Slipyi, arzobispo ucraniano que ha sido puesto en libertad por los comunistas después de diciocho años de trabajos forzados y torturas en distintas prisiones del país. El arzobispo informó personalmente al Padre Santo sobre las persecuciones religiosas tràs el «telón de acero».

En fuente allegada al Vaticano se informa que monseñor Josyf Slipyi llegó ayer a medianoche a Roma y fue inmediatamente recibido por el secretario privado del Pontífice, monseñor Capovilla. Los informantes dicen que el arzobispo ucraniano había sido puesto en libertad por los soviets de forma inesperada, y que esta libertad no ha sido resultado de un acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno soviético, y pusieron de relieve que los miembros de la Iglesia católica en Ucrania «han sutrido mucho, como resultado de su fidelidad a la Iglesia».

Monseñor Slipyi fue detenido por los comunistas soviéticos en abril de 1945 acusado de una supuesta colaboración con los alemanes, y Radio Moscú anunció dos años después que él y otros obispos habían sido sentenciados a la terrible pena de trbajos forzados en Siberia. Ultimamente se supo que se encontraba en la prisión de Rusxewaka ,al sureste de Moscú.

Monseñor Slipyi nació en Zazdrist, cerca de Lwow, el 17 de febrerode 1892, y fue ordenado sacerdote el 30 de septiembre de 1917. El 1 de noviembre de 1955 fue designado metropolitano de Lwow, pertene-

ciente a la Iglesia de rito oriental, contra la cual se han desencadenado los ataques más brutales del comunismo soviético.-EFE.

